CIRCULAR
CI- 003-2023

A : Puestos de Bolsa y Entidades de Intermediación Financiera

Asunto : **Sustitución Operación Estructurada 2**

Fecha : 15 de noviembre de 2023

Estimados Clientes:

Con miras de ofrecer mejor seguridad jurídica en las operaciones registradas en CEVALDOM estamos iniciando el proceso de sustitución de la operación **estructurada 2 RF** por la operación **estructurada 7 RF**. Esta operación tiene como característica principal que una vez la primera parte de la transacción ha sido liquidada y los valores ya se encuentran en la cuenta del comprador, los mismos serán inmovilizados con una prenda automática.

Los pagos de cupón que ocurran durante el periodo de vigencia de la operación serán pagados a la cuenta compradora colocada en la primera parte de la operación.

En vista de lo anterior, a partir del **01 de diciembre** la Operación Estructurada 2 RF no estará disponible para nuevos registros en el Sistema Cevaldom. Las operaciones de este tipo, que hayan sido registradas anterior a esta fecha, serán liquidadas de forma habitual en la fecha pactada.

Tanto el comportamiento como el proceso operativo de la nueva operación, continuará siendo igual a la Estructurada 2 RF, salvo el concepto de la inmovilización que en lo adelante en vez de ser saldo comprometido será una prenda. En vista de lo anterior, los participantes que registran sus operaciones mediante el uso de webservice, sólo deberán cambiar el código de la operación 05 por el 50.

En caso de requerir alguna información adicional favor comunicarse con nosotros a través del correo servicioalcliente@cevaldom.com o llamar a nuestro Departamento de Operaciones al teléfono 809-227-0100.

Muy atentamente,

CEVALDOM

JOBANNY RAQUEL RESTITUYO DE RUBIERA
2023.11.15 15:25:25-04'00'

Jobanny Restituyo de Rubiera
Gerente de Experiencia de Clientes.